



Junta  
Estatal

¡Un camino para Hidalgo!

# Plataforma Electoral

## PODEMOS

### Diputados Locales

### Hidalgo

### 2020-2021

*La ley suprema es el bien del pueblo.*

*Cicerón (106 AC-43 AC)*



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatad*

# Índice

1. **Presentación**
2. **Principios**
3. **Un camino para la Educación Hidalguense**
4. **Un camino para la Salud Hidalguense**
5. **Un camino para el Empleo Hidalguense**
6. **Un camino para la Seguridad Hidalguense**
7. **Un camino para la Inclusión Hidalguense**
8. **Un camino para los Indígenas Hidalguenses**
9. **Un camino para la equidad Hidalguense**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatatal*

# 1

## Presentación

**El Partido PODEMOS se origina en los sueños de miles de mujeres y hombres a quienes nos une la disposición de conformar un ejercicio cívico capaz de derrotar cualquier adversidad.**

**En PODEMOS, tenemos la firme convicción de orientar nuestra labor para obtener beneficios a favor de la ciudadanía Hidalguense, trazando líneas de acción para implementar políticas públicas en las cuales se privilegie el análisis y la atención de las necesidades y demandas de la sociedad Hidalguense.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

La renovación de la Legislatura en Hidalgo, nos coloca en el punto de partida, como actores políticos, para iniciar las acciones encaminadas a una Elección que nos permitirá, dentro de los principios Democráticos que rigen a nuestra Entidad, elegir a nuestros legisladores, quienes tendrán que ser portavoz de las y los Hidalguenses, representándonos siempre con responsabilidad y lealtad.

PODEMOS, comprometido con la sociedad Hidalguense, encamina sus esfuerzos para que las candidatas y candidatos a Diputados Locales difundan y promuevan los principios y programas de acción de nuestro Instituto Político, es por ello que se presenta esta Plataforma Electoral, que servirá de sustento para cada uno de ellos.



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

## 2

# Principios

### **PERSONA.**

**Toda persona tiene una dignidad humana que amerita fervientemente defensa.**

**Reprobamos cualquier forma de exterminio humano, de discriminación y cualquier restricción al régimen de libertades abrazadas por el catálogo de los Derechos Humanos.**

**Proponemos un modelo de gobierno que sirva para atemperar las diferencias entre quien todo lo tiene y quien nada posee.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

## **EDUCACIÓN.**

Fortaleceremos los principios de una educación pública, obligatoria, gratuita, laica y de calidad, en genuina preparación para la vida. Nuestro quehacer fundamental es trabajar para el desarrollo humano.

## **LIBERTAD.**

Asumimos a la libertad como el bien más preciado después de la vida.

Defenderemos todas sus formas de expresión sin dejar de reconocer que cualquier derecho está sujeto a las modalidades que la ley le imprima. Los límites a la libertad únicamente se justificarán cuando su específico ejercicio lacere en derecho de otro.



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

## **TRABAJO.**

**Sostenemos que el trabajo es derecho y medio de realización. Que es el único camino legítimo para colmar las necesidades propias y de quienes dependen de cada uno de nosotros. Ninguna persona estará exenta del deber de retribuir a su comunidad, al menos con trabajo gratuito, la oportunidad que de ella ha recibido.**

## **LEYES.**

**Promoveremos una modificación profunda de las leyes que rigen los procesos para que exista efectiva depuración del litigio y facilitaremos el trámite oral de las disputas.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

## **ECONOMÍA.**

**Creemos que la libre empresa merece ser defendida sólo cuando asume con absoluta responsabilidad sus deberes sociales. Impulsaremos los esfuerzos cooperativos y la mutualidad.**

**Nos comprometemos con un modelo de gobierno que concrete el equilibrio, que no castigue al inversor con cargas inusitadas pero que tampoco abandone a su suerte al trabajador. Toda la actividad comercial o industrial deberá ser ordenada y respetuosa, sin ventajas a la informalidad pero sin restringir la garantía de trabajo.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

## **POLÍTICA.**

**Nuestro partido, como nuestra patria, no tiene más dueño que la colectividad.**

**Creemos en el milagro de la democracia que hace que todos, frente a una urna, valgamos lo mismo.**

**Asumimos el reto de ser gobierno con humildad pero seguros de que juntos... ¡PODEMOS!**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

3

## *Un camino para la Educación Hidalguense*

**El sistema Educativo Nacional, sufrió un cambio radical derivado de la contingencia de salud mundial, conocida por todos los ciudadanos.**

**En el actual proceso de adaptación y reestructuración del sistema educativo, se pudieron identificar diversos problemas sistemáticos que no habían sido objeto de análisis, por lo que actualmente no se cuenta con un Plan Educativo Virtual Eficiente.**

**Las herramientas tecnológicas con las que se cuenta en la actualidad no han sido suficientes para optimizar una Educación a distancia, se improvisó ante la situación**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

**emergente que vive el país, sin embargo, no hubo tiempo de capacitación para llevar a cabo una Educación Virtual Eficiente.**

**Se debe atender a las necesidades de los Maestros, para dotarlos de las herramientas suficientes que les permitan llevar a cabo su labor de forma eficaz y eficiente.**

**Por esta razón la capacitación a los maestros para impartir Educación Virtual Eficiente, debe ser una labor de Legislación primordial.**

**Se debe realizar un Plan Educativo Virtual Eficiente que dote a los maestros de las Técnicas y Estrategias que les permita satisfacer las necesidades de aprendizaje**



*Junta  
Estatat*

*¡Un camino para Hidalgo!*

**de sus alumnos, así como, también este Plan Educativo Virtual Eficiente debe observar las condiciones reales de cada Entidad y cada área geográfica de nuestro Estado, toda vez, que existen lugares carentes de servicios básicos, como lo es, la energía eléctrica y por ende no pueden darse las condiciones de contar con internet o canales televisivos para tomar clases virtuales.**

**En el partido PODEMOS, nos preocupamos por que se establezcan las estrategias eficientes para una Educación integral, por lo que desde el parlamento local encabezaremos los trabajos para legislar e incluir en nuestras Leyes las normas suficientes que nos permitan tener un sistema educativo que pueda enfrentar tanto la educación presencial, como la educación virtual.**



*Junta  
Estatat*

*¡Un camino para Hidalgo!*

## **Acciones Educativas**

- **Desarrollar un Plan Educativo Virtual Eficiente (PEVE), elaborado por medio de encuestas de opinión aplicadas a los docentes, alumnos y padres de familia.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

**4**

## *Un camino para la Salud Hidalguense*

La salud es uno de los derechos Humanos, que en la actualidad ha sufrido diversas vulneraciones, es un tema social y de interés público.

Cada hidalguense debe gozar del derecho a la Salud, en todos sus ámbitos, no se debe escatimar ningún recurso para que los Hidalguenses obtengan un buen servicio de Salud.

No solo en el año 2020 hemos enfrentado el desafío de una atención médica insuficiente, es un tema recurrente, la falta de medicamento y la falta de



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

**infraestructura para dar atención a todos los ciudadanos.**

**Sin embargo en este último año, el desafío fue aún más determinante, el sistema hospitalario, médico y de suministro tanto de equipo de protección para el personal médico y de medicamentos, resultado insuficiente y quedo a punto del colapso.**

**Se debe poner especial atención en el personal de salud, por el alto riesgo que corren de contraer enfermedades durante brotes epidémicos, ya que la exposición continua con personas sospechosas o confirmadas de padecer alguna enfermedad los hace más susceptibles de contagiarse.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

**El personal de salud es la piedra angular que permitirá dar solución a cualquier contingencia, ya que desarrollan medidas de promoción y prevención a la salud, otorgan atención a pacientes, efectúan el seguimiento epidemiológico, entre otras importantes funciones.**

**La Salud es un tema imperativo para todos los órganos de Gobierno, y desde la asamblea legislativa local, debe ser un quehacer incesante.**

**El presupuesto para infraestructura, servicio médico y medicamentos es una labor legislativa que apremia, ningún Hidalguense puede quedar en estado de vulneración por cuanto hace a la Salud.**



*Junta  
Estatal*

*¡Un camino para Hidalgo!*

## **Acciones de Salud**

- **Mayor presupuesto para infraestructura hospitalaria, servicio médico y medicamentos.**
- **Creación de un Almacén General de equipo de protección para personal médico, en Hidalgo.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

# 5

## *Un camino para el Empleo Hidalguense*

Las y los ciudadanos Hidalguenses nos vemos de frente con una realidad que cada vez se torna más adversa, emplearse en esta época se ha convertido en una carrera de resistencia, y conservar un empleo es aún más difícil, las condiciones laborales que se han dado en los últimos meses derivadas de la pandemia Covid 19, nos ha llevado a modificar las formas de trabajo e incursionar en nuevas modalidades, sin embargo, lo más lesivo para los Hidalguense ha sido perder sus fuentes de ingresos, derivado de las múltiples empresas que ya sean pequeñas o medianas, todas han sufrido recorte de personal y otras han desaparecido.



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

**Hidalgo privilegiado por su zona geográfica debe impulsar una economía abierta y dinámica que promueva la inversión, el comercio y el empleo.**

**Las y los Diputados deben contribuir con una legislación encaminada para fortalecer a esta Entidad como un destino competitivo para las inversiones, se requiere activar el desarrollo regional para reducir desigualdades entre las regiones de nuestro Estado.**

**En PODEMOS, impulsaremos iniciativas que permitan flexibilizar el acceso a créditos para aquellos que opten por el auto empleo, así como, para pequeñas y medianas empresas.**



*Junta  
Estatal*

*¡Un camino para Hidalgo!*

**Se buscara legislar para alcanzar convenios que permitan la venta de productos locales, convenios que deberán ser favorables para el productor y el comprador, generando una reactivación en la economía y en los empleos, que en la actualidad se encuentran quebrantados.**

**Se legislara para que nuestro Estado sea un destino seguro para la inversión.**

## **Acciones para el Empleo**

- **Créditos a emprendedores.**
- **Fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas.**



*Junta  
Estatat*

*¡Un camino para Hidalgo!*

## 6

### *Un camino para la Seguridad Hidalguense*

Para PODEMOS, una de las principales preocupaciones, es la seguridad pública, pues como miembros de la sociedad, esperamos siempre respuestas oportunas de nuestros Órganos de Gobierno y Autoridades, quienes deben procurar el cuidado y la protección, en primer lugar, de la vida, pero además del patrimonio e integridad física y emocional de cada Hidalguense.

En la agenda Legislativa, la Seguridad Pública es un tema prioritario, es una de las funciones más importantes de los órganos de Gobierno para alcanzar la estabilidad y desarrollo de la Entidad, el artículo 21 constitucional establece que dicha tarea es una



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

responsabilidad compartida de los diferentes niveles de gobierno y que será a través de instituciones de seguridad pública como se llevará acabo tan importante función.

En todo nuestro estado lamentablemente, se han desarrollado una serie de acontecimientos que vulneran la estabilidad y la seguridad de las y los Hidalguenses, lo anterior exige una importante exploración de las responsabilidades, acciones y el marco jurídico para la atención y control de esta problemática.

Ningún delito, agresión o vulneración a los ciudadanos de Hidalgo puede quedar impune.

Los legisladores deberán darse a la tarea de implementar las acciones que sean determinantes, para



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

que las Leyes sean cumplidas con el debido rigor y compromiso.

## Acciones de Seguridad

- **Desarrollar y promover mecanismos que garanticen la participación y corresponsabilidad de la sociedad en el fortalecimiento de la seguridad pública, en la supervisión y evaluación de su funcionamiento.**
- **Celebración de foros en materia de Seguridad Pública.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

**7**

## ***Un camino para la Inclusión Hidalguense***

**La inclusión es para PODEMOS una política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.**

**Las Acciones Afirmativas surgen de la necesidad de dar por igual a hombres y ~~señores~~ mujeres, oportunidades de participación en los diversos roles sociales, económicos, políticos, laborales y hasta de impartición de justicia, principalmente.**

**PODEMOS, busca lograr que todos los individuos o grupos sociales vulnerados, sobre todo aquellos que se**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

Todas y todos los Hidalguenses debemos conformar una sociedad unida y de oportunidades sin distinción.

Educación, Trabajo, Seguridad, Salud, Política, Economía, todos los derechos para todos los Hidalguenses.

## Acciones para la Inclusión

- Plan de civismo, para fomentar las relaciones sociales.



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

## 8

### *Un camino para los Indígenas Hidalguenses*

**Otomíes, Nahuas y Tepehuas, todos juntos  
¡PODEMOS!**

**Es necesario que cada uno de nuestros grupos étnicos  
sean representados y nos representen en los diversos  
roles sociales, culturales, económicos y políticos.**

**Dentro y fuera de nuestra Entidad, el orgullo de ser  
indígena debe ser una carta de presentación, es  
necesario que su voz haga eco en nuestra legislación.**

**No existe un producto con más tiempo de elaboración y  
dedicación que una artesanía, ya que estas deben**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatat*

reflejar el arraigo a nuestras tradiciones, a nuestros colores, símbolos y emblemas que representan a cada grupo étnico.

Una artesanía, no es solo un producto decorativo, es el arte y técnica de fabricar o elaborar objetos o productos a mano de manera tradicional, lo que se traduce en tiempo, dedicación, cultura y tradición.

Es momento de que nuestros artesanos indígenas lleven sus productos a ~~diversos~~ lugares, que les permita generar ingresos reales por su trabajo, que les permita una estabilidad económica adecuada.



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatad*

## Acciones para los Indígenas

- Fomento a la cultura y tradiciones indígenas.
- Impulso a la economía de nuestros grupos étnicos.
- Apoyo al comercio de los productos elaborados por los artesanos indígenas.



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

## 9

### *Un camino para la equidad Hidalguense*

**Equidad, cualidad que consiste en dar a cada uno lo que merece, valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad.**

**Garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como, erradicar la discriminación, es una misión para PODEMOS, desde el curúl nuestras y nuestros legisladores, deberán dirigir sus trabajos para que la equidad sea una forma de vida.**

**Es momento de romper paradigmas y cambiar la forma de mirar al mundo, a través de un concepto más amplio**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

del ejercicio legislativo que considere la interseccionalidad como un elemento indispensable para afrontar las demandas de la ciudadanía. Los retos de la paridad son enormes; nos exige un gran compromiso para contar con acciones en la materia y llevar a la práctica el verdadero ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, es decir, el ejercicio de legislar con igualdad.

Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres no es un reto que sólo le atañe a las primeras. Debemos legislar para lograr lo ~~más~~ complicado: un cambio cultural y social que nos permita asumir nuestra nueva masculinidad; una transformación profunda de la mentalidad y la conducta de los varones que favorezca un cambio permanente de actividad y de prácticas respetuosas, equitativas y justas respecto a todas las mujeres. Estamos convencidos de que, sólo con



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatol*

**igualdad plena entre mujeres y hombres, la democracia será completa.**

## **Acciones de Equidad**

- **Garantizar a todas las mujeres y niñas todos los derechos humanos y libertades fundamentales, acordando compromisos históricos para su empoderamiento y para la igualdad de género.**
- **Incrementar y reforzar los espacios de participación igualitaria de las mujeres en la formulación e implementación de las políticas en todos los ámbitos del poder público.**



*Junta  
Estatat*

*¡Un camino para Hidalgo!*

**Nuestros legisladores ante el Congreso Local de Hidalgo, serán elegidos de forma democrática y tendrán que hacer Honor a la representación popular que se les encomienda, deberán precisamente representar con la mayor dedicación y lealtad a esta sociedad Hidalguense.**

**Todas las acciones que dentro del ámbito legislativo les corresponda a nuestros representantes, deberán ser orientadas a eliminar las carencias de las niñas, niños y adolescente, hacer efectivo el derecho a la alimentación especialmente en los municipios de alta y muy alta marginación promover la plena inclusión de los beneficiarios de programas sociales en el sector productivo y priorizar la atención a los derechos sociales mejorar el gasto social y evitar duplicidades.**



¡Un camino para Hidalgo!

*Junta  
Estatal*

El compromiso de combatir frontalmente a las desigualdades en todas sus manifestaciones, se inicia con una atención integral a las personas con discapacidad y una política pública de desarrollo en zonas rurales.

Es imperativo impulsar la igualdad de género en todos los ámbitos, invertir en nuestra juventud y retribuir la contribución de las personas adultas mayores a la sociedad.

Legislar es un compromiso y una responsabilidad, que nuestro Partido asume con la más alta disposición, para que dentro del cauce legal, se alcance una forma de vida ordenada y privilegiada de los derechos que todo ciudadano debe gozar.

**PODEMOS**  
**¡Un camino para Hidalgo!**